



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
MÓDULO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



**PERCEPCION DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS
ALIMENTOS PROPORCIONADOS POR LOS COMITÉ
LOCALES DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION (CLAP).
COMUNIDAD DE BELANDRIA**

www.bdigital.ula.ve

Autora:

Ramírez M. Dayana K. CI: 24775544

Tutora:

Msc. Gauciry Bruce C.I.: 15.073.099

Mérida 2024

APROBACIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO

www.bdigital.ula.ve

APROBACIÓN DEL JURADO

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

	PP
APROBACIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO	ii
APROBACIÓN DEL JURADO	iii
LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación	
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación	6
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	8
Antecedentes de la investigación.....	8
Bases Teóricas.....	14
Políticas Agroalimentarias en Venezuela	15
Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).....	16
Alimentos que conforman la bolsa CLAP	17
Calidad de los alimentos que conforman la bolsa CLAP	17
Cantidad de los productos del CLAP	18
Trompo de Alimentos en Venezuela.....	18
Bases Legales.....	20

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO.....	23
Tipo de la Investigación.....	23
Diseño de la Investigación.....	24
Población.....	25
Muestra	26
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	27

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS.....	29
Análisis de resultados	29
<i>Conclusiones y Recomendaciones.....</i>	<i>35</i>
Conclusiones.....	35
Recomendaciones.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	37

LISTA DE TABLAS

TABLA		pp.
1	Trompo de Alimentos	20
2	Instrumento de Medición (Encuesta)	28
3	Cantidad de alimentos que son proporcionados por el CLAP.....	29
4	Comparativo de alimentos proporcionados por el CLAP.....	31
5	Percepción sobre la cantidad de los alimentos por parte de los beneficios del CLAP.....	32
6	Percepción de la calidad de los alimentos del CLAP	33

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
MÓDULO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



**PERCEPCION DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS
PROPORCIONADOS POR LOS COMITÉ LOCALES DE
ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION (CLAP). COMUNIDAD DE
BELANDRIA**

Autora: Ramírez Dayana

Tutora: Msc. Gauciry Bruce

Fecha: Marzo 2024

Resumen

El presente estudio tuvo como finalidad determinar la percepción de la calidad y cantidad de los alimentos proporcionados por los comités locales de abastecimiento y producción (CLAP), en las familias pertenecientes a la población de Belandria, municipio Capacho Nuevo, estado Táchira. Tomando como ejemplo el CLAP Batalla Santa Inés. El estudio se fundamenta en una investigación descriptiva y de campo, tomando como población aproximada de 360 familias que hacen vida en la comunidad de Belandria y como muestra 70 representantes de familia que accedieron a realizar la encuesta, las técnicas e instrumentos utilizados es la observación y la aplicación de la encuesta para determinar la calidad y cantidad de alimentos otorgados a la comunidad incluidos en la bolsa CLAP. Entre los resultados más relevantes puede resaltarse que la variedad de alimentos no es suficiente para cubrir el valor nutricional demandado por el ser humano, pues algunos rubros de gran importancia no son incorporados; notándose que la cantidad de alimentos de acuerdo a la percepción de los ciudadanos es aceptable; sin embargo, se debe ampliar la variedad de estos con el fin de otorgar mayor satisfacción alimentaria a los ciudadanos; en referencia a localidad existe deficiencia por cuanto no todos los aspectos para su evaluación fue posible tomarlos en cuenta debido a la limitante de faltante de algunos rubros, aseverándose una vez más que la bolsa CLAP no garantiza el aporte nutricional de las familias.

Palabras claves: calidad, cantidad y aporte nutricional, políticas alimentarias.

INTRODUCCIÓN

Reducir gran parte de la malnutrición y brindar a los seres humanos su derecho a una buena nutrición no es un sueño imposible, y se encuentra al alcance de la humanidad. Las acciones políticas, más que la voluntad política, podrían ejecutarse con acciones bien concebidas y programas a nivel nacional, mientras se actúa al mismo tiempo en los niveles internacionales, pueden servir para reducir gran parte los problemas de nutrición del mundo entero. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2023) relata en referencia a la desnutrición:

En pleno siglo XXI, la desnutrición infantil sigue siendo un desafío global que afecta a millones de niños en todo el mundo. Con datos actualizados del informe "Niveles y tendencias de la desnutrición infantil" de 2023, realizado por UNICEF, la OMS y el Banco Mundial, se evidencia la necesidad de abordar este tema de manera urgente. (s/p).

Las políticas de alimentación y nutrición deben ser una parte integral e importante de los planes de desarrollo en los países. Los objetivos generales de las políticas de nutrición deben ser mejorar la cantidad y calidad de los alimentos consumidos por la población, con el propósito de garantizar una dieta adecuada para todas las personas confirmando una buena salud y un cuidado adecuado para todos. Parafraseando a Díaz (2017) se tiene:

Las políticas agroalimentarias en Venezuela se inician desde mediados del siglo XXI con la fundación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en 1936, del cual se derivaron una serie de políticas alimenticias enfocadas a mejorar la calidad de vida de los venezolanos mediante el apoyo de actividades enfocadas en programas gubernamentales. (s/p).

En tal sentido, cuando se habla de calidad de alimentos, se hace referencia al conjunto de cualidades que son aceptadas o valoradas por el consumidor. Estas cualidades incluyen tanto las percibidas por lo sentidos (sabor, olor, color, textura, forma y apariencia) así como también las higiénicas y nutricionales. La investigación esta estructura por capítulos, explicados a continuación:

El Capítulo I se encuentra enfocado en el problema objeto de estudio, en él se encuentra el planteamiento de la situación presentada, los objetivos de la investigación tanto general como específicos y la justificación del tema elegido. El Capítulo II contiene todo lo referido al Marco Teórico donde se encuentran los estudios realizados por otros autores como antecedentes de la investigación, las bases teóricas a que tiene lugar el estudio tomado de autores especialistas en los diferentes temas como políticas agroalimentarias, Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), entre otros y las bases legales que sustentan jurídicamente el estudio.

En el Capítulo III es posible hallar la metodología o los pasos a seguir durante la elaboración del proyecto, allí se explica el marco metodológico en los aspectos de tipo y diseño de la investigación, población tomada en cuenta para el estudio, muestra estudiada, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de los instrumentos; así como las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El Capítulo IV es el encargado de detallar cada una de las variables desarrolladas en el análisis de los resultados obtenidos y el Capítulo V trae a colación las conclusiones a las que llega el autor de acuerdo a los objetivos planteados y las sugerencias dadas en las recomendaciones.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En el siglo XXI se han suscitado grandes cambios a nivel mundial, sobre todo en el aspecto económico, que puede observarse en cambios de comportamiento por deber sobrevivir en tiempos de crisis, a principios de siglo tuvo un auge positivo, pero luego comenzó a decaer paulatinamente, sobre todo en América Latina, tal como lo explica Ocampo (2009):

El impacto de la crisis mundial se siente con fuerza en América Latina, cuyo PIB caerá entre 2% y 2,5% en 2009. Tras analizar los principales efectos de la crisis y las respuestas de los gobiernos, el artículo señala que el principal canal de contagio no es financiero sino comercial, como resultado de la contracción de la demanda de manufacturas de los países desarrollados y de la fuerte reducción de los precios de los productos básicos. Esto significa que, para América Latina, esta es una crisis comercial más que financiera, lo cual implica que la oportunidad de salir de la recesión gracias al crecimiento de las exportaciones es limitada y que, por lo tanto, es necesario repensar no solo el papel del Estado, sino también el de los mercados internos y regionales como motores del desarrollo (s/p).

Sin embargo, luego se da repunte de nuevo al auge económico, disminuyendo nuevamente y en forma desaforada con la aparición de la pandemia en el año 2019 y que para hoy día aún sigue cobrando vidas y manteniendo en cierto modo paralizada la economía mundial por cuanto se ven limitados los acuerdos internacionales y la producción local disminuye

considerablemente, lo que genera una desaceleración de la producción sobre todo en el rubro alimentario, tal como lo describe la ONU (2022):

Pese a un repunte en 2021, la recuperación económica mundial está perdiendo fuerza y las proyecciones a dos años vista apuntan a ligeros descensos con “un panorama difícil”. Un nuevo estudio de la ONU alerta que la pandemia de COVID-19 ha agudizado la pobreza y la desigualdad, y llama a cerrar las brechas de inequidad tanto dentro de los países como entre ellos, así como a trabajar de forma solidaria (s/p).

En virtud de la cita, a nivel de producción y consumo, es claramente observable que una crisis económica afecta por igual al conjunto de los agentes económicos durante la fase de contracción del ciclo; así pues, las crisis suelen ser identificadas por medio de cambios en las variables económicas, ya que la producción de bienes y servicios de las empresas y su consumo por parte de los individuos se ven mermados por la coyuntura económica.

Venezuela no está exenta de lo que sucede a nivel mundial y sobre todo en América Latina, donde se ve claramente afectada la economía, lo cual repercute en diferentes factores como el alimentario, generando escasez de alimentos que trae como consecuencia una política de estado enmarcada en garantizar la dieta básica del venezolano a través de redes de distribución alimentaria con el nombre de Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), un sistema paralelo de distribución de alimentos, la página web transparencia (2022), explica:

El 3 de abril de 2016, el Presidente Nicolás Maduro anunció oficialmente el nacimiento de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), los cuales –en conjunto con MERCAL, PDVAL, Consejos Comunales y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana-, constituirían los actores principales de una estrategia para reorientar el desarrollo de la Misión Alimentación. Bajo el Decreto Nro. 2.323, (en el que se declara el Estado de Excepción y de

Emergencia Económica en todo el país. G.O. Nro. 6.227 Extraordinario, del 13/05/2016), se consagra que la garantía de “la correcta distribución y comercialización de alimentos y productos de primera necesidad”, corresponderá a los CLAP, “incluso mediante la intervención de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y los órganos de seguridad ciudadana...”. Asimismo, se indica que en el marco de la declaratoria del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, el Ejecutivo podrá “Atribuir funciones de vigilancia y organización a los Comités Locales de Abastecimiento y Distribución (CLAP), a los Consejos Comunales y demás organizaciones de base del Poder Popular, conjuntamente con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Policía Nacional Bolivariana, Cuerpos de Policía Estatal y Municipal, para mantener el orden público y garantizar la seguridad y soberanía en el país.” (s/p).

El programa de creación de los CLAP tiene como objetivo primordial la distribución de bolsas o cajas de alimentos que se venden a cada familia previamente inscrita a través de los mecanismos correspondientes, los cuales primero los administraba por los Consejos Comunales; actualmente los CLAP no incluye solo los productos que se entregan, sino la estructura de captación, acopio y distribución de esos alimentos.

Por lo expuesto en la página web transparencia (2023) se tiene: “Una caja CLAP no es un complemento nutricional importante, tal y como se sostiene en los análisis de la ENCOVI 17, ni siquiera para los hogares que la reciben mensualmente; y, lógicamente, es un aporte nutricional aún menor para el casi 60% que recibe ese aporte cada 2 o más meses” (s/p), en tal sentido, la calidad de los alimentos a medida que transcurre el tiempo se han desmejorado, existe deficiencia de su valor nutricional, entendida como el conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud.

Tomando como ejemplo el CLAP Batalla Santa Inés ubicado en el municipio Capacho Nuevo, es posible afirmar que no se encuentra exento de esta aseveración y en varias ocasiones de acuerdo a entrevistas preliminares realizadas por la autora, han entregado alimentos deteriorados, o con características no aptas para su consumo, por lo cual se deben tomar medidas urgentes en pro de mejorar la calidad de los alimentos y así promover la salud integral en la comunidad, pues de continuar el riesgo de entrega y consumo de productos no aptos pueden generar enfermedades irreversible en los consumidores finales de dichos productos.

Por lo antes expuesto se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los alimentos que suministra la bolsa (CLAP) de los comités locales de abastecimiento y producción a la comunidad de Belandria?

¿Qué rubros contiene los alimentos suministrados en la bolsa de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción en relación al trompo de alimentos en Venezuela?

¿Cuál es la percepción sobre cantidad y calidad de los alimentos que contiene la bolsa CLAP por parte de los beneficiarios?

Para dar respuesta a las interrogantes se plantean los siguientes objetivos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar la percepción sobre la calidad y cantidad de alimentos, que integran la bolsa del (CLAP) de los comités locales de abastecimiento y producción, por parte de los beneficiarios de la comunidad de Belandria.

Objetivos Específicos

1. Describir los alimentos que contienen la bolsa (CLAP) y hacer comparación con las indicaciones del trompo de los alimentos.
2. Evaluar la percepción que tienen los beneficiarios de la comunidad de Belandria sobre la cantidad de los alimentos que le suministra la bolsa (CLAP).
3. conocer la percepción que tienen los beneficiarios de la comunidad de Belandria sobre la calidad de los alimentos que le suministra la bolsa (CLAP).

Justificación

Desde hace 20 años, en Venezuela se han ejecutado una serie de políticas agroalimentarias con el propósito de mejorar la situación alimentaria y nutricional de los venezolanos, producto de la crisis política y socioeconómica que presenta el país. Iniciaron con la reactivación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Mercado de Alimentos (Mercal), Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL), y actualmente la población es atendida por medio de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Este tipo de políticas buscan atender a gran cantidad de individuos, pero no consideran aspectos fundamentales que deben tener los alimentos que entregan por medio de estos comités, como la cantidad, aporte nutricional y la calidad del mismo.

En las noticias nacionales, se ha evidenciado algunas situaciones que se han encontrado en las comunidades como el mal estado de los alimentos que reciben. Sin embargo, se observa que las familias por las condiciones socioeconómicas que presentan, manifiestan agradecimiento por el recibir estos alimentos, a pesar de expresar al mismo tiempo que no les alcanza para alimentar a su grupo familiar y que esta bolsa no es variada.

Por tales razones, es que nace la inquietud de investigar aspectos como la cantidad, calidad y aporte nutricional de los alimentos que contiene la bolsa que entregan los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) municipio Capacho Nuevo, CLAP Batalla Santa Inés.

Se plantea fortalecer y complementar este tipo de programas, actuando sobre las comunidades para otorga su dieta alimentaria a un precio asequible y generando un impacto positivo en estas, el proyecto de calidad y cantidad de los alimentos suministrados por los comités locales de abastecimiento y producción (CLAP) municipio Capacho Nuevo, CLAP Batalla Santa Inés generara valor agregado en varios aspectos.

En el aspecto social genera bienestar a las comunidades de Belandria, municipio Capacho Nuevo, por cuanto se presentarán análisis para la mejora del servicio prestado lo cual repercutirá en mejor calidad de ida a las familias receptoras.

En el aspecto económico representa una estrategia para el estado venezolano poder mejorar la utilización de los recursos en este aspecto social tan relevante, en el aspecto académico esta investigación permite poner en práctica lo aprendido en las aulas de clase.

Por ultimo en el aspecto metodológico, el trabajo sirve como guía para cualquier estudiante que quiera indagar sobre el tema de calidad y cantidad de alimentos en el CLAP o cualquier otro aspecto que desee desarrollar, pues el trabajo presenta un desarrollo metodológico organizado que puede servir de guía a cualquier investigador.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El marco teórico se refiere al grupo central de conceptos y teorías que se utilizan para formular y desarrollar un trabajo investigativo; es decir, son las ideas básicas que forman la base para los argumentos, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que se usa dentro de la estructura predefinida, necesarios para desarrollar una tesis convincente. Al respecto, Palella y Martins (2012), lo definen como:

El soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado, coherente de conceptos y propósitos para abordar el problema. Se le suele nominar de diferentes maneras: Marco referencial, marco teórico – conceptual, marco funcional de la investigación, marco de sustentación, marco estructural – conceptual, formulación teórica o marco conceptual. (p. 62).

Es una investigación preliminar sobre documentos y libros para tomar decisiones en el diseño de la investigación de campo y orientar el análisis de los datos encontrados; comprende la etapa del proceso de investigación en que se establece y se deja claro a la teoría que ordena la investigación, es decir, la teoría que se sigue como modelo de la realidad investigada.

Antecedentes de la Investigación

Al inicio del marco teórico deben incluirse los antecedentes de la investigación, los cuales son trabajos que preceden al que se está realizando

y que además guardan relación con los objetivos del estudio que se aborda; es decir, son trabajos de investigación realizados, relacionados con el objeto de estudio presente en la investigación que se está llevando a cabo. Palella y Martins (2012), señalan que:

Es conveniente que el marco teórico contenga los antecedentes de la investigación, entendida como diferentes trabajos realizados por otros estudiosos sobre el mismo problema. Estos antecedentes pueden ser tanto nacionales como internacionales. El título de los trabajos referidos debe estar relacionado con las variables de la investigación propuesta. De cada trabajo que se reporte, es conveniente indicar: Autor, año, título, objetivo general, metodología, síntesis de las conclusiones y relación con la investigación con la historia del objeto de estudio en cuestión. (p. 63).

En virtud de la cita, al hablar de trabajos de investigación, se involucra información recabada tanto de libros como de publicaciones en revistas científicas, para esto pueden definirse dos tipos antecedentes teóricos y de campo, los teóricos surgen de fuentes como libros, que exponen teorías o ideas sobre un tema en particular, los de campo son investigaciones realizadas con sujetos o tipo experimental, donde se recaudan datos numéricos o información descriptiva. A continuación, se presentan los antecedentes tomados en cuenta para el desarrollo del presente trabajo investigativo relacionado con la calidad y cantidad de los alimentos suministrados por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) municipio Capacho Nuevo, CLAP Batalla Santa Inés.

A nivel internacional, Luján (2022) desarrollo un trabajo titulado: “Calidad de servicio de un programa alimentario para asegurar la alimentación escolar en la zona 8 Guayaquil”. Tesis presentada ante la Universidad de Guayaquil como requisito previo a obtener el título de Licenciado en Nutrición y Dietética, Guayaquil, Ecuador.

El objetivo de la tesis fue diseñar un modelo de Calidad de Servicio para el Programa Alimentario Escolar en la zona 8 de Guayaquil para el año 2023. La investigación fue realizada a 234 docentes encargados del programa PAE, Los resultados muestran que la calidad del servicio generalmente se evalúa de manera bajo-medio (86,8%) con puntos críticos en las dimensiones respuesta, aseguramiento y empatía. El aseguramiento de alimentación escolar también mostró una concentración en sus niveles valorativos bajo-medio (82%), con puntos críticos en difusión y supervisión.

Se obtuvo un modelo general y seis modelos específicos, tres de los cuales, con niveles valorativos bajos, que fueron considerados para configurar la propuesta, enfocada en el almacenamiento de los productos en espacios adecuados dentro de la institución, la investigación demuestra la importancia de los programas alimentarios para asegurar la alimentación escolar en la zona 8 de Guayaquil, y mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

La investigación sirve como referente al presente trabajo desarrollado en torno a la cantidad y calidad de los alimentos suministrados por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) municipio Capacho Nuevo, CLAP Batalla Santa Inés, por cuanto presenta el análisis de la calidad de un programa alimentario, representa una base en su estructuración teórica y metodológica en aspectos de relevancia del tema en otro país de Latinoamérica.

Ambuludí (2017) realizó un trabajo investigativo titulado: “Estado nutricional y hábitos alimenticios en estudiantes de la escuela Alberto Cruz Murillo de la ciudad de Machala”, tesis entregada ante la Universidad Nacional de Loja, Facultad de Salud Humana, Carrera de Enfermería, previa a la obtención del título de licenciada en enfermería, Loja, Ecuador.

El trabajo investigativo tuvo como finalidad determinar el estado nutricional y los hábitos alimenticios de los escolares de 4to a 5to año de educación general básica de la Escuela Alberto Cruz Murillo de la ciudad de

Machala, detectar desde temprana edad problemas en el índice de masa corporal de los estudiantes y en sus hábitos alimenticios es fundamental para prevenir la aparición de enfermedades que van a repercutir a lo largo de su ciclo vital.

El tipo de estudio utilizado es cualitativo, descriptivo transversal, realizado en 119 escolares de 8 y 9 años de edad, en donde se logró determinar que el IMC de los encuestados es normal para su peso y talla, no obstante existen casos de niños que tienen obesidad y riesgo de desnutrición, dentro de los hábitos alimenticios, las preferencias alimentarias son completamente adecuadas y la frecuencia del consumo de los alimentos son suficientes para sus necesidades energéticas, asimismo se establece que los hábitos alimenticios si influyen en el estado nutricional de los escolares, dando como resultado que aquellos niños que tienen obesidad sus hábitos alimenticios son inadecuados y deficientes.

El trabajo es de gran ayuda en la presente investigación por cuanto expresa de manera puntual la carga nutricional de los alimentos en adolescentes, lo cual es uno de los temas principales en el análisis realizado dentro de la comunidad de Beldria, así como también presenta una metodología sencilla de seguir para el logro de los objetivos planteados.

A nivel nacional Ramos y otros (2015) presentaron un proyecto titulado: "La gestión del programa de alimentación escolar en el subsistema de educación básica", Trabajo presentado ante la Universidad Central de Venezuela como requisito para optar al título de Licenciado en Educación, Caracas, Venezuela.

El propósito del estudio consistió en conocer la gestión del Programa Alimentario Escolar en los diferentes Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica del Municipio Heres. La evaluación generalmente tiene como objetivo determinar la pertinencia, eficiencia, eficacia, el impacto y la sostenibilidad.

Para el desarrollo de la investigación se realizó una revisión de documentos relativos a los procesos administrativos, programa alimentario escolar (PAE) y otros aspectos que sirven de fundamento para el estudio. Dicha investigación es de campo, con un nivel descriptivo, bajo un diseño no experimental.

La población fue conformada por Cinco (5) Auditores, Veinte (20) Directivos, Docentes de Aula, Enlace PAE, Veinte (20) Estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Media y Cinco (5) Padres, Madres y Representantes de la Comunidad. En cuanto a la muestra está conformada por cincuenta (50) personas que constituyen las unidades que se desean investigar.

Las técnicas utilizadas fueron guía de entrevista y un instrumento de medición tipo cuestionario, el cual constó de trece (13) ítems de selección con preguntas cerradas, con tres alternativas de respuestas. El cual fue validado por tres (3) expertos a través de la Validez de Contenido, Juicio de Expertos. Sometido a una prueba piloto para determinar la confiabilidad mediante Coeficiente Alpha Cronbrah. Los datos obtenidos se analizaron empleando el tipo descriptivo y cuantitativo. Esto permitió plantear las conclusiones y recomendaciones.

El proyecto representa un valor agregado importante en el presente estudio, ya que trae a colación temas importantes de calidad alimentaria mostrando además el tema seguridad alimentaria a nivel escolar, la organización metodológica es efectiva y proyecta los resultados encontrados en referencia al tema de seguridad alimentaria relacionado directamente con la calidad por tener un análisis del derecho alimentario y la calidad de los alimentos otorgado a los estudiantes.

En el ámbito regional se encuentra el proyecto realizado por García y otros (2012), que tuvo por título: “Evolución histórica de los programas alimentarios-nutricionales en Venezuela”, Revista Agroalimentaria (Vol. 18, Número 35), presentada ante la Universidad de los Andes, Centro de Investigación Agroalimentaria, Mérida, Venezuela.

Los autores enfocaron que desde finales de 1930 se han implementado una serie de programas sociales, específicamente programas alimentarios-nutricionales para mitigar los efectos de las políticas macroeconómicas adoptadas por los diferentes gobiernos, en la investigación presentan la secuencia histórica de los programas alimentarios-nutricionales implementados en el país desde entonces, junto con una breve descripción de las realidades sociales para el momento de su ejecución.

La investigación se enfocó en fuentes estadísticas e históricas sobre las diferentes políticas implementadas por Gobiernos de cada periodo para mejorar la alimentación de los venezolanos, además de fuentes documentales y observación en diferentes sectores de estudio a fin de determinar la realidad actual de la época en los programas alimentarios y nutricionales del estado.

Como conclusión principal evidenciaron en la investigación que, las políticas y programas alimentarios en Venezuela han sido diversos. Sin embargo, su verdadero auge se remonta a 1936, como mecanismo compensatorio en un país en el que predominaba la ruralidad y que estaba sumido en la desnutrición, enfermedad y pobreza.

Por otra parte, a lo largo del estudio evidenciaron que las primeras políticas y programas alimentarios - nutricionales implementados en el país no fueron en concordancia con la realidad nutricional imperante para el momento de su aplicación: a estos se les vio solo como un complemento de las políticas sociales y no como un elemento fundamental en pro de la salud y del bienestar de los venezolanos, al ser una adecuada nutrición la herramienta más valiosa para el desarrollo de una nación.

El artículo, aunque no menciona la calidad de los alimentos, presenta información relevante acerca de las cargas nutricionales y las diferentes políticas aplicadas en el estado en diferentes periodos presidenciales para minimizar la escasez alimenticia en el país, lo cual puede servir de referente importante en el presente proyecto de estudio con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Bases teóricas

Las bases teóricas plasman las referencias, donde se representa toda la dimensión y alcance de la bibliografía consultada, que permite analizar los datos e información necesarios para el proceso investigativo. A través de la teoría, el investigador accede a las diferentes temáticas que precisa para consolidar el sistema conceptual del que se deriva el problema objeto de estudio.

Asimismo, se hace referencia a los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales y definición de términos básicos. Según Mertens y Creswell, citado por Hernández, Fernández y Baptistas (2008), exponen que “el marco teórico es un proceso y un producto. Un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con el planteamiento del problema, un producto que a su vez es parte de un producto mayor” (p. 56).

Es decir, el basamento teórico proporciona una visión que implica exponer y analizar las teorías conceptuales relacionándola con el planteamiento del problema, proporcionando nuevas ideas que son útiles para compartir los descubrimientos recientes de otros investigadores, otorgándole una relevancia superior al tema a investigar.

Políticas Agroalimentarias en Venezuela

Las políticas agroalimentarias en Venezuela se inician desde mediados del siglo XXI con la fundación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en 1936, del cual se derivaron una serie de políticas alimenticias enfocadas a mejorar la calidad de vida de los venezolanos mediante el apoyo de actividades enfocadas en programas gubernamentales de alimentación sobre todo desarrollados en las instituciones educativas, enfocadas en el apoyo del desarrollo de los niños y adolescentes, en tal sentido, Días y Candela (2014), describen:

Ya desde la misma fundación del MSAS en 1936, Venezuela definió como una de sus preocupaciones, el estado nutricional de su población y, progresivamente, los temas relacionados con estos asuntos, se fueron incorporando en la agenda del Ministerio especialmente vinculados a la disciplina médico-pediátrica en razón de la naturaleza de los programas auspiciados por el MSAS. En este Ministerio ya para 1941 existía la Unidad de Nutrición que un poco más tarde pasará a la categoría de División del Ministerio (15). Para 1945 se crea el Instituto Nacional pro Alimentación popular (INPAP) del cual, en 1949, surgirá el Instituto Nacional de Nutrición y el Patronato de Comedores Escolares (Bengoa, 2004). Bengoa (2004) sintetiza las corrientes de la nutrición para el momento identificando tres grandes campos. (s/p).

En virtud de lo expuesto por los autores, Venezuela siempre ha enfocado políticas alimentarias y nutricionales en pro de la alimentación de sus ciudadanos, para el año 2016 existen factores desfavorables con los Abastos Bicentenario y los Mercal que conlleva al estado venezolano a llevar a cabo una nueva política en pro de que lleguen los alimentos a todas las comunidades de la patria, mediante la responsabilidad de la comunidad organizada, los cual reciben el nombre de Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)

Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) fueron creados a principios de 2016 por el gobierno venezolano como un mecanismo para la distribución de alimentos subsidiados en el marco de una grave crisis económica. Conformados por miembros de organizaciones comunitarias y políticas relacionadas al gobierno, Torrico (2022), describe:

En primer lugar, los CLAP surgen en 2016 como una respuesta a la crisis alimentaria en el país, enfocados más en la distribución de alimentos que en su producción. En términos prácticos, se encargan de la distribución de una caja o bolsa de alimentos de primera necesidad a muy bajo costo, mensual o quincenalmente. (p. 7).

De acuerdo con el autor, los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) en Venezuela constituyen la nueva forma de organización popular encargada en coordinación con el Ministerio de Alimentación, de la distribución casa por casa de los productos regulados de primera necesidad; es decir, casa a casa los representantes de las comunidades organizadas, llevan bolsas de alimentos compuesta por diversos productos.

Objetivos

El principal objetivo de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) es el de llevar los alimentos de primera necesidad a cada uno de los hogares de los ciudadanos de la patria, en tal sentido, la página web del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (2022), expone: “Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, organizaciones comunitarias que junto al Ministerio de Alimentación tienen como objetivo principal la distribución casa por casa de los productos alimenticios regulados de primera necesidad”, (S/P).

Población Atendida

Como lo plantea su objetivo, los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) deben entregar la bolsa de abastecimiento en cada uno de

los hogares venezolanos, la cual asciende a 28.435.943, de acuerdo con la página Web Expansión Datos macro.com (2022): “Venezuela, con una población de 28.435.943 personas, se encuentra en la posición 50 de la tabla de población, compuesta por 196 países y presenta una moderada densidad de población, 31 habitantes por Km²”, (s/p). Por lo que Leal en la Página Web Agencia Venezolana de Noticias (2022), informa que: “Programa CLAP llega a 36.614 comunidades de todo el territorio nacional”.

Alimentos que conforman la bolsa CLAP

De acuerdo a lo estipulado en la página patria (personalizada por usuario), los productos del CLAP son: dos paquetes de harina de maíz, dos kilos de arroz, un kilo de frijoles chinos, dos kilos de pasta y, en ocasiones, un litro de aceite, medio kilo de leche y un kilo de azúcar.

Calidad de los alimentos que conforman la bolsa CLAP

En torno a la calidad de los alimentos que conforman la bolsa CLAP se va a tomar como referencia el que tiene por nombre CLAP Batalla Santa Inés, municipio Capacho Nuevo, pues es del cual se pueden obtener datos, según refieren sus habitantes, en dicha comunidad la calidad de los productos suministrados por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) varía, pues en diferentes ocasiones se han detectado productos defectuosos, con calidad dudosa y otros en cambio de excelente calidad. En referencia a la calidad de los alimentos de la bolsa CLAP, Díaz (2019), expone:

Comunidades de Caracas y del interior del país han denunciado sobreprecio, el desvío de alimentos y la mala calidad de los mismos. La falta de vigilancia en la importación de los productos y la creciente data de brotes relacionados con enfermedades transmitidas por alimentos puede funcionar como indicador de la inocuidad de la comida que se está consumiendo en el país. La falta de fecha de elaboración y vencimiento constituyen una falta grave

en el sistema sanitario. La tabla nutricional también está redactada de forma errónea en el etiquetado del producto. (s/p).

En virtud de lo descrito por el autor, en materia de calidad tienen fallas los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) pues, en muchas oportunidades incluyen en sus productos rubros de calidad dudosa que pueden atentar contra la salud de los consumidores, por lo que no cumplen con la calidad exigida para la preservación de la salud del consumidor final.

Cantidad de los productos del CLAP

Como referencia a la cantidad de los alimentos que conforman la bolsa CLAP se va a tomar como zona de observación el CLAP Batalla Santa Inés, municipio Capacho Nuevo, tomando la entrega del mes de enero del 2024 como de referencia, las bolsas contienen 14 productos.

Trompo de alimentos en Venezuela

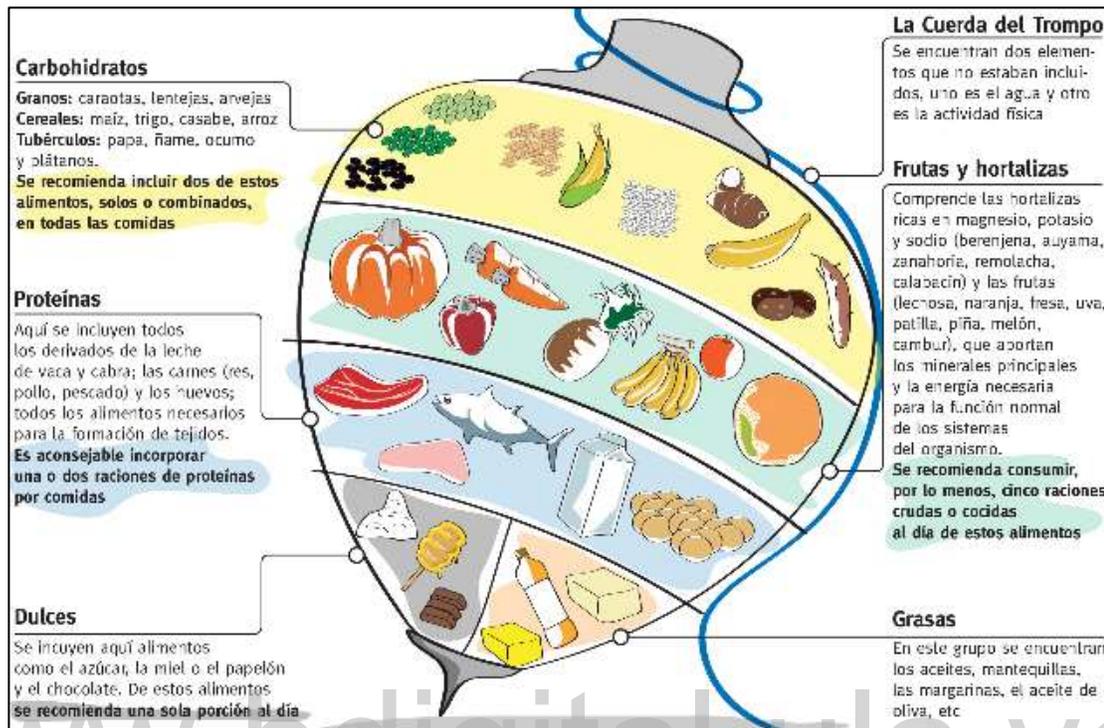
El trompo de alimentos es utilizado en Venezuela como identidad de uno de los juegos más usados en el país como lo es el trompo, además de ello incita al gentilicio venezolano a consumir productos autóctonos de cada región, se usa la figura de un trompo para que dar a conocer que los alimentos que están en la parte grande son los más importantes y los que mejor beneficio le aportan al organismo y los alimentos que se observan en la parte más pequeña son los que se deben consumir poco. En tal sentido y en virtud de ampliar más la información, esta clasificación se realizó en el año 2007, donde de acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (2007) se tiene:

... clasificación constituida por cinco grupos de alimentos, el agua y la actividad física. El Trompo de los Alimentos promueve el consumo de productos autóctonos y en consecuencia la siembra e industrialización de los mismos, al tiempo que nos proporciona información para hacer una selección adecuada de los alimentos que conforman la dieta, por medio de la combinación de sus franjas,

favoreciendo el crecimiento, el desarrollo y el buen estado de salud de los miembros de la comunidad. Los alimentos que se encuentran en cada franja tienen mucha similitud en cuanto al aporte energético y de nutrientes, por esta razón pueden ser sustituidos unos con los otros en cantidades adecuadas, especialmente tomando en cuenta que los mismos pueden estar más disponibles siguiendo procesos naturales como el calendario de cosechas u otros. (p. 2).

Esos son los alimentos de la clasificación, deben consumirse con mayor frecuencia los de la parte más ancha; parafraseando lo expuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (2007) se tiene: Línea amarilla: granos: caraotas, arvejas, lentejas, frijoles; cereales: arroz, maíz, trigo, avena; tubérculos: papa, yuca, ñame, ocumo; y plátanos. Línea verde: frutas y hortalizas; piña, patilla, manzana, zanahoria, brócoli, cebolla, pimentón, lechosa, espinaca, naranja. Línea celeste: proteínas; leche y derivados (quesos, yogurt, helado), carnes rojas (res, cerdo), pollo, pescado, mariscos, huevos. Línea morada: ingredientes que aportan energía inmediata como el chocolate, miel de abeja y otros. Línea rosada: aceites y grasas; mantequilla, aceite vegetal, de soya y otros.

Tabla N° 1: Trompo de Alimentos



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (2007)

Bases legales

Tomando en cuenta el derecho a la alimentación como un beneficio adquirido a nivel mundial, el Estado Venezolano contempla una serie de leyes que amparan el derecho a la alimentación. El país forma parte del **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** desde el año 1978, que en su artículo 11.2 reconoce el derecho de toda persona de estar protegida contra el hambre. Igualmente forma parte de la **Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH)** que en su artículo 26 se encuentra el Derecho a la Alimentación.

En el ámbito nacional la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, establece en su artículo 305, la garantía de la seguridad alimentaria para la población, otorgando carácter constitucional a los diferentes tratados de derechos humanos suscritos por la República. Los

instrumentos legales que existen protegen a sectores muy específicos de la población como los trabajadores y niños, a través del establecimiento de medidas específicas para estos grupos humanos.

En segundo lugar, tenemos la Ley Constitucional del Comité Local de Abastecimiento y Producción sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente en Gaceta Oficial N° 41.330, de fecha 29 de enero de 2018, la cual tiene por objeto:

...regular la constitución, organización y funcionamiento del Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP), así como el reconocimiento de la organización de las instancias de agregación y participación y organizaciones de base del Poder Popular, para asegurar la producción, abastecimiento y distribución de los alimentos y productos, a fines de garantizar, la independencia, el bienestar social del pueblo, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral de la Nación. (s/p).

Cabe destacar la existencia de la **Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria (LOSSA)** (21), quien se encarga de la regulación de la producción, comercialización y distribución de alimentos. Esta Ley recoge disposiciones muy importantes para la garantía del Derecho a la Alimentación y podría homologarse a la legislación marco que propone la Observación General N° 12 del **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas**.

La ley hace referencia a un conjunto de aspectos relacionados con el contenido del derecho tales como: la seguridad y soberanía agroalimentaria con especial énfasis en el impulso a la producción nacional de alimentos; la disponibilidad, acceso oportuno, cantidad y calidad de los mismos; igualmente hace mención a los niveles de participación de los diferentes actores que intervienen en la producción de alimentos tales como los organismos del Estado, el sector agroindustrial, los pequeños productores y campesinos y la comunidad.

Otra de las leyes que conforman el marco normativo nacional es la **Ley de Tierras y Desarrollo Agrario**. Este marco jurídico regula todo lo relativo a la tenencia de la tierra y su enfoque se centra en la función social donde la relación con la producción de las tierras es uno de sus principales objetivos. De igual forma, se encuentra la **Ley de Mercadeo Agrícola**, vigente desde el año 2002, la cual regula los aspectos relacionados con los insumos necesarios para garantizar la producción agrícola del país.

Para garantizar el estado nutricional de la población, existen en el país dos leyes importantes: **Ley de Alimentación para los Trabajadores** promulgada en el año 2004 y la **Ley de Protección y Promoción de la Lactancia Materna**, promulgada en 2007. Estas leyes crean dispositivos específicos para otorgar un bono alimentario al personal que labora en las empresas públicas y privadas; la segunda ley promueve la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y la complementaria hasta los dos años de edad, mediante diferentes estrategias de promoción y protección.

Otras leyes que se deben mencionar son las **Leyes para la Defensa de las Personas al Acceso de Bienes y Servicios** (38), la cual sustituye a las anteriores leyes de protección al consumidor y cuyo objeto es el de disminuir la especulación y el acaparamiento, factores que han influido en el acceso y disponibilidad de alimentos de la población.

El Gobierno Venezolano, bajo las políticas nacionales enmarcadas en el **Plan Nacional Simón Bolívar** y en cumplimiento del Artículo 305 de la Constitución, que establece el Derecho a la Alimentación, ha propuesto una serie de políticas, planes y proyectos destinados a garantizar el suministro alimentario en el país, dirigidas por el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, con la Misión Alimentación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Está referido al momento que alude al proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados; en este capítulo se exponen de forma precisa el tipo de datos que se requiere indagar para el logro de los objetivos de la investigación, así como la descripción de los distintos métodos y las técnicas que posibilitarán obtener la información necesaria.

Todo trabajo investigativo se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla. Al respecto, Arias (2012) explica que incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado. De acuerdo con el autor, en este capítulo se detallan minuciosamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación. A continuación, se presentan los pasos a seguir durante el proceso de investigación en referencia a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Tipo de Investigación

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y

crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, de acuerdo con Arias (2012), se tiene: “La investigación científica es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituye la solución o respuesta a tales interrogantes”, (p. 22).

En relación al nivel de investigación Arias (2012), describe que este se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. En el presente trabajo el tipo de investigación a tomar en cuenta es descriptiva y consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el propósito de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere, (p. 24).

Bajo este contexto, se observan las variables y posteriormente se describen cada una de ellas, con el fin de plantear una propuesta viable de mejoras en función de determinar la cantidad y calidad de los alimentos contenidos en la bolsa de alimentación de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), tomando como base el de Batalla Santa Inés, ubicado en el Sector Blandria, municipio Capacho Nuevo.

Diseño de la Investigación

El diseño de investigación se define como los métodos y técnicas elegidos por el investigador para combinarlos de una manera razonablemente lógica para que el problema sea manejado de manera eficiente, se trata de una guía sobre “cómo” llevar a cabo la investigación utilizando una metodología particular. Cada investigador tiene una lista de preguntas que necesitan ser evaluadas.

El presente trabajo se apoyará en una investigación de campo que según Arias (2006) consiste en “La recolección de datos directamente de los sujetos

investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p 31). En otras palabras, la investigación se orienta hacia un diseño de campo, ya que permitirá observar y recolectar la información de la realidad presentada en su contexto, analizar e interpretar los resultados obtenidos y darle solución a la problemática planteada y de esta manera lograr los objetivos trazados.

De corte transversal porque describir un grupo de sujetos, un fenómeno o hecho en un momento determinado. Se limitan a describir una situación en un momento dado; pues no requieren la observación de los sujetos o fenómenos estudiados durante un periodo de tiempo.

Población

La población se refiere a la totalidad de objetos o individuos tomados en cuenta para el proyecto investigativo, en tal sentido para la delimitación de la población Arias, (2012), opina:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio, (p. 81).

La población tomada en cuenta para el presente proyecto investigativo está conformada por las familias pertenecientes a la población de Belandria, municipio Capacho Nuevo, estado Táchira, las cuales son aproximadamente trecientos sesenta (360).

Muestra

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población; el muestreo es indispensable para el investigador; al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero esta debe ser lo suficientemente representativa para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población. En el caso objeto de estudio se seleccionó la muestra con base a un muestreo aleatorio simple, con un margen de error del 5 %, de manera intencional.

Al criterio intencional o de conveniencia del autor, tomando los representantes de setenta (70) familias y tener fácil acceso a la información, este tipo de muestra Arias (2012) la define como: “en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador, (p. 85). La autora tomo esta muestra por ser el número de representantes de familia dispuesto a responder el instrumento de medición.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Arias (2012), se entiende por técnica “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (P. 67); es decir, se visualizará los pasos a seguir en la investigación para obtener la información requerida. Sin embargo, dicha información requiere ser guardada en un medio material de manera que los datos puedan ser procesados, analizados e interpretados para lo cual se requiere un instrumento de recolección de datos “es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. Arias (p 69).

Durante el progreso de la presente investigación se emplearon técnicas entre como: observación, entrevista y toma de muestras de los alimentos que están incluidos en la bolsa del CLAP. Con respecto al instrumento de

recolección, se utilizó una planilla de registro, estructurada en: I. Calidad de los alimentos II. Cantidad de los Alimentos y III. Aporte nutricional. En cada sección se colocó parámetros tecnológicos, fisicoquímicos, microbiológicos, nutricionales y sensoriales, necesarios para obtener los resultados y cubrir los objetivos planteados en el proyecto.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Balestrini (2006), señala “el análisis implica el establecimiento de categorías, la ordenación y manipulación de los datos para resumirlos y poder sacar algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación”. P.169.; bajo este contexto se busca sintetizar los datos obtenidos en la investigación de manera que faciliten su interpretación.

Por otra parte, la información recopilada se presenta de dos formas: representación escrita y representación gráfica; Balestrini (2006) expresa la representación escrita, consiste “en incorporar los datos estadísticos recolectados, en forma de texto, a partir de una descripción de los mismos” (p. 180).

Para el aporte nutricional, se utilizó la tabla de composición de alimentos para Venezuela. Posteriormente, los resultados se procesaron mediante el análisis de cada ítem, presentados por medio de gráficos, tablas Excel de frecuencia y gráficos de torta que permitirán analizar los resultados obtenidos durante la investigación. A continuación, se presenta el instrumento de medición aplicado a los 70 Jefes de familia tomados en cuenta:

Tabla N° 2: Instrumento de Medición (Encuesta)

Variable	Indicadores	Contenido											
			Bueno	Regular	Malo		Bueno	Regular	Malo		Bueno	Regular	Malo
Tipo y cantidad de Alimentos	- Carbohidratos Complejos	Granos				Cereales				Tubérculos			
	- Hortalizas	Cebolla				Auyama				Remolacha			
	- Frutas	Lechosa				Naranja				Piña			
	- Proteínas	Carnes/huevos				Derivados lácteos				Embutidos			
	- Azúcares	Azúcar				miel				papelón			
	- Grasas	Aceite vegetal				margarina				Mantequilla			
Calidad de los Alimentos	- Aspecto	Olor				Color				Sabor			
	- Textura	Cremoso				jugoso				seco			
	- Composición	Carbohidratos				grasas				minerales			
Inocuidad de los Alimentos	- Producción	Producción				Almacenamiento				Distribución			
	- Control regulatorio	Normas				Permisos				Calidad			
	- Vencimiento	Corto				Mediano				Largo			
Aporte Nutricional	- Proteína	Carne				Pollo				Pescado			
	- Carbohidratos	Pasta				Arroz				Harina de trigo			
	- Lípidos	Aceites				Margarina				Frutos secos			

Fuente: Ramírez (2024)

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis e interpretación de los resultados es una fase fundamental de la investigación, donde el producto es el desarrollo de cada uno de los objetivos planteados en el estudio, desarrollando en forma integral el tema planteado, que para el presente proyecto es la determinación de la calidad y cantidad de los alimentos proporcionados por los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) por parte de los beneficiarios. Comunidad de Belandria parte alta estado Táchira.

Tabla N° 3: Cantidad de alimentos que son proporcionados por el CLAP

Alimentos	Cantidad
Harina de Maíz	04 Kg.
Arroz	03 Kg.
Pasta	03 Kg.
Azúcar	01 Kg.
Nutrichicha	No
Leche	No
Arveja	01 Kg.
Sardina	02 Latas
Aceite	No
Jamón enlatado	No

Fuente: Encuesta sobre la percepción de la cantidad de alimentos que son proporcionados por el CLAP, enero 2024.

En la tabla 2, se observa la cantidad de alimentos que conforman a la bolsa CLAP, que fue entregada durante esta investigación, estos son 4 Kg de

harina de maíz amarilla, 3 Kg de arroz, 3 Kg de pasta, 1 Kg de azúcar, 1 Kg de arveja y 2 latas de sardina. De acuerdo a la percepción de las personas encuestadas y a la observación realizada, estos no cubren ni siquiera el 24%, al compararlo con la cantidad de alimentos que integran la canasta básica, según el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores. (CENDA) 2021.

De acuerdo al Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores CENDA (2024) la canasta básica del venezolano se encuentra conformada por sesenta (60) productos, como lo manifiesta en la página web talcualdigital.com (2024):

La canasta, compuesta de 60 productos, aumentó 1,6% en comparación a diciembre de 2023. Es decir, 3,28 dólares más que a finales del año pasado. De igual forma, indicó que la variación anualizada fue de 97,2%. El Cendas indicó que se necesitaron 17,84 dólares diarios o 5,3 salarios mínimos en moneda extranjera para poder adquirir los productos donde los granos (cajotas, arvejas y lentejas) fue el rubro con más variación en enero al registrar un 9,18% respecto al mes anterior; seguido por azúcar y sal (4,84%) pescados y mariscos (4,09%), café (3,96%) y carnes con sus preparados (3,28%). (s/p).

Por lo que la cantidad de los productos suministrados por el CLAP, que sumando en su totalidad son 13 solo cubre el 21,67 % de dicha cesta básica, en atención a ello en lo que respecta a la cantidad de alimentos suministrados no se llega a un porcentaje significativo con relación a la cesta alimentaria básica de un venezolano.

Tabla N° 4: Comparativo de alimentos proporcionados por el CLAP con el trompo de alimentos.

GRUPO DE ALIMENTOS	Alimentos proporcionados por el CLAP según G.O. Nro. 6.227	Alimentos que fueron proporcionados enero
GRANOS, CEREALES, TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS		
CEREALES		
Harina de Maíz	4 Kg.	4 Kg.
Arroz	3 kg	3 kg
Pasta	3 kg	3 kg
LEGUMINOSAS		
Caraotas Negras	1 Kg.	1 Kg (arveja)
RAICES Y TUBERCULOS		
Papa		
PLATANOS		
SUBTOTAL		
HORTALIZAS Y FRUTAS		
VEGETALES VERDES		
Cebolla		
VEGETALES AMARILLO		
Tomate Manzano		
FRUTAS		
Limón		
SUBTOTAL		
LECHE, CARNES Y HUEVOS		
RES		
Pulpa Negra		
POLLO		
Pollo muslo, con piel		
HUEVOS		
PESCADOS Y MARISCOS	1,750 Kg.	320 grs.
EMBUTIDOS		
Jamón cocido de cerdo	500 grs.	
LECHE Y DERIVADOS		
Queso blanco suave	500 grs.	
SUB TOTAL		
AZUCARES		
Azúcar blanca	1 Kg.	1 Kg.
SUB TOTAL		
GRASAS Y ACEITES		
Café	1 Lt.	
Aceite		
SUBTOTAL		
TOTAL	15,750 Kg.	11,320 Kg

Fuente: Ramírez (2024).

En la tabla N° 3 se visualiza cada franja del trompo de alimentos, al comprar esto con los alimentos que deben contener la bolsa CLAP (según la gaceta oficial **Nro. 6.227**) y los recibidos en el mes de enero los hogares de la comunidad de Belandria solo recibieron el 23% de la cantidad de alimentos según la gaceta oficial mencionada. En tal sentido el caso es contrario a lo establecido por el estado venezolano en el trompo de alimentos y a las leyes que rigen el derecho a alimentación establecido en el artículo 12 de la Constitución nacional.

En relación a lo mencionado es importante mencionar que el trompo de alimentos venezolano promueve el consumo de productos autóctonos y en consecuencia la siembra e industrialización de los mismos, al tiempo que proporciona información para realizar una selección adecuada de los alimentos los alimentos que conforman la dieta, así como también la combinación de los alimentos, con el firme propósito de favorecer el crecimiento, desarrollo y buen estado de salud de los miembros de la comunidad, lo cual de acuerdo con lo reflejado en la Tabla N° 4 no se cumple con los alimentos suministrados por el CLAP en la comunidad de Belandria.

Tabla N° 5: Percepción sobre la cantidad de los alimentos por parte de los beneficiarios del CLAP.

Alimentos	Bueno	Regular	Malo	Total
Granos (arvejas)	47%	46%	7%	100%
Cereales	47%	53%	0%	100%
Sardina	47%	46%	7%	100%
Azúcar	76%	24%	0%	100%

Fuente: Encuesta sobre la percepción de la cantidad de alimentos que son proporcionados por el CLAP, enero 2024.

En la tabla N° 5 se puede observar, que el 47% de los beneficiarios, considera que es buena la cantidad. Con respecto a los granos, el 46% dijo que el tipo y cantidad de granos es regular y el 7% manifiesta no estar conforme, por lo que considera malo el suministro en cantidad. es relevante recordar que los granos son ricos en fibra, proporciona antioxidantes, vitaminas B, minerales como zinc, hierro, magnesio y fotoquímicos – compuestos químicos naturales que se encuentran en plantas que se han relacionado con la prevención de enfermedades, por lo que es importante su variedad y proporción por parte de los CLAP.

En el mismo orden de ideas, el 47% de los beneficiarios considera que es buena la cantidad de alimentos que suministran en cereales, 53% que la cantidad de cereales es regular; con lo cual puede aseverarse que la calidad de alimentos no cubre las expectativas de los representantes de familia de la comunidad de Belandria tomados en cuenta para la encuesta, por lo que es posible manifestar que los productos suministrados por el CLAP no son de óptima calidad.

En el mismo orden de ideas, estos resultados difieren de los del CENDA (2024), ya que indica que la cesta básica en Venezuela debe estar conformada por 60 productos: “Caracas, 22 abr (EFE).- La canasta básica de alimentos en Venezuela, formada por 60 productos”. (s/p).

Tabla N° 6: Percepción sobre de la calidad de los alimentos del CLAP

Aspecto	Bueno	Regular	Malo	Total
Olor	73%	16%	11%	100%
Color	50%	47%	3%	100%
Sabor	57%	43%	0%	100%

Fuente: Encuesta sobre la percepción de la cantidad de alimentos que son proporcionados por el CLAP, enero 2024.

En la tabla 5, se puede observar que el 73% de los beneficiarios considera que en la calidad el olor de los alimentos es bueno, el 16% considera que es regular y el 11% manifiesta que es mala. Aunque la mayoría de encuestados consideran que los alimentos que proporcionan los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), es buena calidad en referencia al olor de los alimentos, estos deben mantenerse en total vigilancia, ya que un mal olor son señales de deterioro de estos.

Con relación a la característica del color de los alimentos, el 50% de los beneficiarios considera que la calidad del color de los alimentos es buena, el 47% indica que el color es regular y el 3% manifiesta que es malo. El color de los alimentos, es otro indicativo del estado saludable de estos, cada alimento tiene su color particular el cual es reconocido por los consumidores y de ello depende su aceptación, en tal sentido los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), deben realizar verificar el buen estado de los alimentos a través de esta característica antes de incluirlo en los suministros a la comunidad.

En cuanto al sabor, el 16% indica que es regular, el 57% de los beneficiarios considera que el sabor es bueno. Siendo este un factor positivo para los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), pues la mayoría de las personas encuestadas catalogan con bueno y regular el sabor de los alimentos que les suministran; sin embargo, se debe mejorar este ítem para lograr la satisfacción plena de las comunidades atendidas.

En función de lo expuesto, la calidad de los alimentos, aunque sea aceptable no cubre la demanda nutricional de los ciudadanos que reciben la bolsa CLAP, de acuerdo a las estadísticas emanadas por el CENDA (2024).

Conclusiones

La calidad alimentaria es clave en la prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos, relacionado con la seguridad alimentaria referida al acceso físico, social y económico a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos e inocuos por parte de todas las personas, en todo momento, de modo que se puedan satisfacer las necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para garantizar una vida activa y saludable. En virtud de la determinación de la calidad, cantidad y aporte nutricional de los alimentos, proporcionados por los CLAP, se elaboró el presente estudio en la comunidad de Belandria, llegando a las siguientes conclusiones:

Se realizó un estudio de los alimentos incluidos en la bolsa CLAP a la comunidad de Belandria, donde pudo constatar que varios rubros como hortalizas, frutas, proteínas (solo sardina es suministrada en la bolsa), grasas, entre otros, de suma importancia en la dieta del ser humano no están incluidos en el suministro del CLAP, resaltando que la variedad de alimentos no es suficiente para cubrir el valor nutricional demandado por el ser humano, pues algunos de estos rubros son de gran importancia, en función de las estadísticas emanadas por el CENDA y por otras instituciones como Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

La cantidad de alimentos de acuerdo a la percepción de los ciudadanos es aceptable; sin embargo, se debe ampliar la cartera de estos a fin de otorgar mayor satisfacción alimentaria a los ciudadanos, es de resaltar que el nivel socioeconómico de la población de Belandria es bajo y de acuerdo a ello opinan respecto a lo otorgado; sin embargo, esto no cumple con lo requerido en la cesta básica de una familia venezolana.

En función de la calidad de los alimentos suministrados por el CLAP a la comunidad de Belandria, se tiene que, de acuerdo a la opinión de los miembros de las familias tomadas en cuenta para la encuesta, este aspecto ha sido deficiente en la comunidad, por cuanto solo el aspecto de olor de los alimentos se encuentra entre bueno y regular, los demás aspectos van de regular a malo y algunos no se pudieron medir por cuanto de existe faltantes de rubros alimenticios en la bolsa de suministro, que se debe estudiar su incorporación, si la política de estado es aportar alimentos que cubran la demanda nutricional de los ciudadanos.

En referencia al aporte nutricional, la bolsa CLAP no garantiza este, por lo faltantes y poca variación de los alimentos, además de ello se debe mejorar la calidad de los mismos y ampliar la cartera de productos, tomando en cuenta variaciones paulatinas y verificando exhaustivamente las fechas de vencimiento, por lo que la percepción de la calidad de alimentos es aceptable por parte de los beneficiarios, planeando estos que deben tener mayor variabilidad.

Recomendaciones

El otorgamiento de alimentos en calidad y cantidad es responsabilidad de todos los actores de la cadena agroalimentaria, desde el productor hasta el consumidor, una de las estrategias primordiales que se deben tomar en cuenta es generar espacios planificados de enseñanza - aprendizaje que permitan abordar aspectos del conocimiento, estimular el desarrollo de habilidades personales y facilitar cambios voluntarios de comportamientos hacia prácticas saludables, lo cual lo pueden hacer las autoridades gubernamentales, donde están incluidos los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), en tal sentido, la autora presenta las siguientes sugerencias:

1. Realizar un estudio adicional en función de incrementar productos faltantes de importancia relevante.
2. Mejorar la calidad de alimentos suministrados a las comunidades en las bolsas CLAP:
3. Realizar estudios constantes de calidad de alimentos para mejorar los productos, variar la cartera de alimentos suministrados en la bolsa CLAP:
4. El aporte nutricional de las bolsas de suministro CLAP debe ser estudiado frecuentemente para garantizar su eficiencia en este aspecto; pues de acuerdo a la opinión de la comunidad se encuentra conforme con los alimentos entregados; sin embargo, nutricionalmente no cubre la demanda del ser humano para ello.
5. Tomar en cuenta las recomendaciones que constantemente realiza el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDA), pues allí se reflejan estadísticas de producción, nutrición y otros aspectos de relevancia en la alimentación de la población venezolana.

Referencias Bibliográficas

- Ambuludí S., Carol M. (2017). Estado nutricional y hábitos alimenticios en estudiantes de la escuela Alberto Cruz Murillo de la ciudad de Machala, Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Sexta Edición. Caracas: Episteme, C.A.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Cuarta Edición. Caracas: Episteme, C.A.
- Balestrini, M (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Séptima edición. Caracas. BL Consultores Asociados, Servicio editorial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Díaz M., Katty M. (2017). La política alimentaria en Venezuela (1999-2015): origen y evolución. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Díaz, Jackeline (2019). ¿Qué hay detrás de los aceites distribuidos por el CLAP?. El Diario. Disponible en: <https://medium.com/@EIDiariodeCC/S/qu%C3%A9-hay-detr%C3%A1s-de-los-aceites-distribuidos-por-el-clap-4b1de431d683>
- Días P., Jorge y Candela, Yngrid (2014). Políticas alimentarias y nutricionales en los sistemas nacionales de salud. Disponible en: <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2014/1/art-19/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2023). Desnutrición infantil. Disponible en: <https://www.unicef.es/causas/desnutricion-infantil>
- García B., Milaidi de las R.; Bravo V., Alida R. y Bravo de R., Marlleny (2012), que tuvo por título: “Evolución histórica de los programas alimentarios-nutricionales en Venezuela”, Revista Agroalimentaria (Vol. 18, Número 35), presentada ante la Universidad de los Andes, Centro de Investigación Agroalimentaria, Mérida, Venezuela.

Hernández S., Roberto; Fernández C., Carlos y Baptista L., Pilar (2008). Metodología de la Investigación, Cuarta Edición. Editorial Mc Graw Hill, México.

Ley Constitucional del Comité Local de Abastecimiento y Producción sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente en Gaceta Oficial N° 41.330, de fecha 29 de enero de 2018.

Ley de Alimentación para los Trabajadores. Gaceta Oficial N° 38.094, 27 de diciembre de 2004.

Ley de Mercadeo Agrícola. Gaceta 37389. Fecha 21/02/2002.

Ley de Protección y Promoción de la Lactancia Materna. Gaceta Oficial N° 38.763 del 6 de septiembre de 2007.

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.991 de fecha 29 de julio de 2010.

Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria (LOSSA). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.891 de fecha 31 de julio de 2008

Leyes para la Defensa de las Personas al Acceso de Bienes y Servicios. Gaceta Oficial N° 39.912 del 30 de abril de 2012.

Luján J., Gladys L. (2022). Calidad de servicio de un programa alimentario para asegurar la alimentación escolar en la zona 8 Guayaquil. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Ocampo, José A. (2009). La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina. Nueva Sociedad 224, noviembre - diciembre 2009, ISSN: 0251-3552. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/la-crisis-economica-global-impactos-e-implicaciones-para-america-latina/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2022). Se estanca el crecimiento de la economía mundial: hay que tomar mejores medidas políticas y financieras, y remar unidos. Disponible en: <https://news.un.org/es/story /2022/01/1502532>

página Web Expansión Datos macro.com (2022). Venezuela: Economía y demografía. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/venezuela#:~:text=Venezuela%2C%20con%20una%20poblaci%C3%B3n%20de,Caracas%20y%20su%20moneda%20Bol%C3%ADvares>.

Página web del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (2022), Todo el poder para los CLAP, Comités Locales de Abastecimiento y Producción. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.mppsp.gob.ve/images/clap>.

Palella S., Santa y Martins P., Feliberto (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Editorial FEDEUPEL, Caracas, Venezuela.

Página web talcualdigital (2024). Canasta básica de enero de 2024 se situó en 535 dólares, según el Cendas. Disponible en: <https://talcualdigital.com/canasta-basica-de-enero-de-2024-se-situo-en-535-dolares-segun-el-cendas/>

Página web transparencia (2022). los CLAP: la dominación se entrega puerta a puerta. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/los-clap-la-dominación-se-entrega-puerta-puerta/>

Página web transparencia (2023). Los Comités Locales de Abastecimiento y Plan Nacional Simón Bolívar. Gaceta Oficial N° 6.446. Extraordinaria del 08 de abril de 2019.

Producción CLAP y la Gran Corrupción del siglo XXI. Disponible en: <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2019/08/4-Clap-Informe-Carlos-Aponte.pdf>

Ramos, Karla; Santaella, Karina y Zamora, Maily (2015). La gestión del programa de alimentación escolar en el subsistema de educación básica, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

talcuadigital.com (2019). Cajas CLAP apenas cubren 10% de la nutrición que necesita una familia. Disponible en: <https://talcuadigital.com/cajas-clap- apenas-cubren-10-de-la-nutricion-que-necesita-una-familia/>

Torrice, Mario (2022). Giro a la derecha. Un nuevo ciclo político en América Latina. Editorial Flacso, México.

www.bdigital.ula.ve